



1966 322324

322324

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON IGNACIO Y DON ALFREDO BERROJALBIZ MENDICUTE, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN DURANGO (VIZCAYA) Callebarria
nº 24.

sobre
PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE PICAPORTES DE VAIVEN.



966 322324

La invención se refiere a unos ~~funcionamientos~~ ^{funcionamientos} introducidos en la fabricación de picaportes de vaivén, que consiguen mejorar esencialmente el resultado industrial obtenido por los actualmente existentes en el mercado, siendo por ello merecedora del privilegio que se solicita, al amparo del derecho reconocido en el Artº 45 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

5.-

Los picaportes de vaivén conocidos son generalmente metálicos y ello exige un laborioso proceso de fabricación y un elevado coste de la misma, lo que naturalmente redunda en perjuicio del usuario, por el encarecimiento del producto.

10.-

Funcionalmente, las propias condiciones del material dotan al mecanismo de una rigidez inadecuada, que en muchas ocasiones perjudican, o cuando menos dificulta, su perfecto funcionamiento.

15.-

La invención suprime totalmente estos inconvenientes, en lo que respecta al material, por utilizarse para la fabricación el plástico, obteniéndose sus distintas partes por moldeo, de tal forma que permite la fabricación en serie, con la consiguiente consecuencia de un abaratamiento sensible del producto, y en el orden funcional, porque se simplifica extraordinariamente el mecanismo, desprovveyendole de esa excesiva rigidez que pudiera perjudicarlo, consiguiendo un funcionamiento mucho más suave y silencioso, sin perder por ello las condiciones de seguridad en el cierre que debe poseer.

20.-

25.-

Se ilustra la descripción con una hoja de planos en la que sin caracter limitativo alguno, se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual debe ser considerado en su más amplio aspecto, ya que podrán introducirse en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su propia finalidad característica.

30.-

En el plano se representa en:

La Figura 1ª., una doble vista de la pieza-pestillo por su cara interior y exterior.

La Figura 2ª., también en tres vistas, anterior, posterior, y seccionada la pieza-tope, complementaria de la anterior.



De conformidad con lo representado el picaporte de vaivén y su mecanismo se organiza sobre dos piezas, ambas obtenidas por molde de material plástico, y de las cuales la primera (1) aloja el pestillo regulador de la abertura y cierre, y la segunda (2) constituye el dispositivo-tope.

La base posterior de la primera pieza (1), es totalmente lisa, y su cara determinada por la necesidad de alojar el mecanismo de cierre, a cuyo efecto, opuestamente, o sea por cara interior, corresponde a un vaciado (4).

Esta deformación central, se prolonga superior e inferiormente en dos segmentos también planos, habiéndose previsto en cada uno de ellos la disposición de un orificio (5), que permita el paso del perno que asegure su fijación al lugar conveniente.

Uno de los laterales de éste resalte (3) ha sido provisto de una abertura en forma de ventana (6), por donde sobresale al exterior el pestillo (7), alojado en el vaciado interior de la pieza, estando totalmente cerrado su otro lateral, en el que interiormente se ha practicado un pequeño vaciado circular para inserción del extremo del muelle metálico accionador (8).

El mecanismo de cierre está construido por el pestillo (7), que en su base presenta un resalte periférico que determina su retención en el interior de su alojamiento, al hacer tope con las aristas de la abertura (6), no permitiendo la salida a través de dicha abertura más que del vértice de unión de sus paredes curvas, así previstas para facilitar el deslizamiento.

Asimismo la base de dicho pestillo (7), presenta una oquedad, utilizable funcionalmente para inserción del muelle metálico accionador, que de esta forma queda dispuesto entre la oquedad descrita y la prevista en la cara interna de la pared cerrada.



La pieza tope ésta constituida por una sección laminar plana de fijación (9), provista de los correspondientes orificios para paso del perno o similar, a la que se une en prolongación otra segunda sección angular (10), que es la que constituye el tope de cierre.

5.-

El cierre se establece pues apoyando la cara inferior del pestillo sobre la parte angular pieza tope. La presión de esta pieza en sentido exterior determinará la compresión del pestillo y posibilitará la apertura. El muelle interno regulará la compresión y descompresión del pestillo.

10.-

Descrito suficientemente el objeto a que corresponde ésta patente de invención, sólo resta añadir que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia en que se fabrique, proporciones, dimensiones, etc., y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

15.-

20.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.-

1ª.-Perfeccionamientos en los mecanismos de picaportes de vaivén, caracterizados esencialmente por disponer el mecanismo sobre dos piezas independientes, de las que una aloja el pestillo de cierre, acoplado sobre una disposición de vaciado posterior de la pieza que lo comporta, la que lateralmente esta prevista de una abertura en forma de ventana, para paso del extremo de dicho pestillo.

30.-



2 322324

5.- 2ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de picaportes de vaivén, según la reivindicación primera, caracterizados además por haber provisto al pestillo de un resalte periférico en su base, que hace tope sobre las aristas de la ventana por donde asoma al exterior, proporcionando la retención de esta pieza en el conjunto, como asimismo de una disposición orificada para inserción del muelle regulador del mecanismo.

10.- 3ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de picaportes de vaivén, según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizados por la previsión de un muelle, como elemento regulador del mecanismo, inserto entre el pestillo y la pared opuesta de la cavidad alojadora, a cuyo efecto está ha sido provista de un rebaje circular para acoplamiento del extremo de dicho muelle opuesto al inserto en la base del pestillo.

15.- 4ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de picaportes de vaivén, según las reivindicaciones anteriores caracterizados además porque la pieza se prevee constituida por una sección plana de fijación, provista de los correspondientes orificios para paso del perno a tornillo, prolongada en otra zona constituida por un doblez angular, que es la que constituye el tope de cierre.

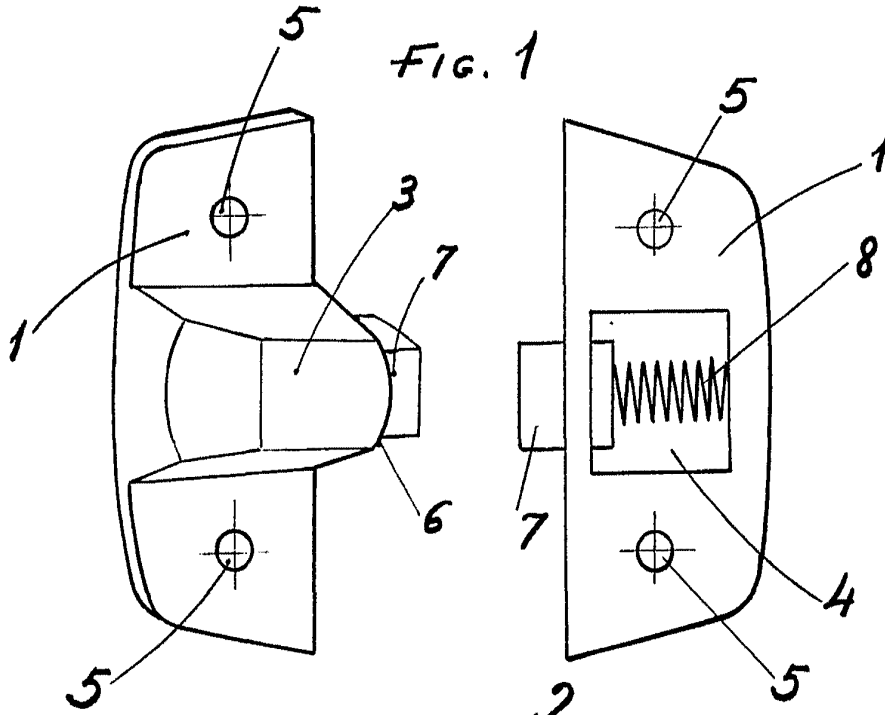
20.- 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE PICAPORTES DE VAIVEN.

25.- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 27 de enero de 1966,

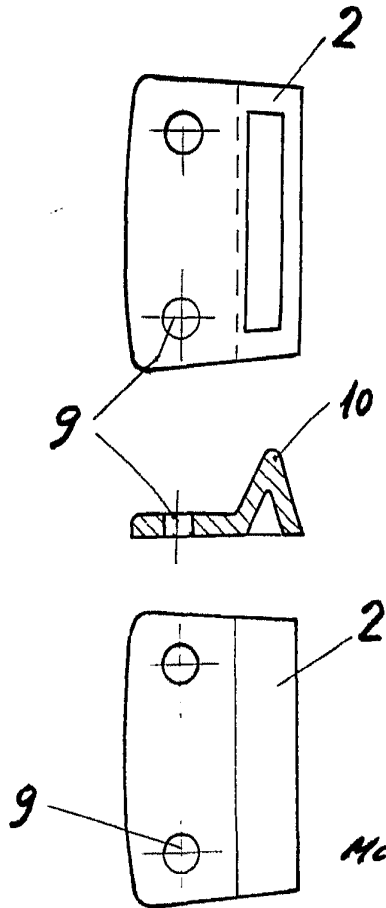


FIG. 1



322324

FIG. 2



Escala variable
Madrid: 27/ENE 1966